

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

H. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA GUANAJUATO. 2021-2024

En el Municipio de Victoria, del Estado de Guanajuato, siendo las 14.23 horas. (dos de la tarde con veintitrés minutos) del día 24 (veinticuatro) de enero del año 2022 (dos mil veintidós), sesionando a distancia a través de la plataforma digital Google Meet las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndica Municipal; así como los Regidores Propietarios: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, T.S.U. María Amparo Reséndiz García, Ing. José Alfonso Zúñiga Chavero, Lic. Érika Salinas Trejo, Ing. Artemio Casas González, Profr. J. Martín Hernández Quiroz, Profra. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera, Lic. Verónica Rincón Mata; que con fundamento en los artículos 61,62, 63, 65 y 69 párrafo III de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y con fundamento por lo dispuesto en el Artículo 44, 45, 46, 47 y 53 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria Guanajuato, se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: Ayuntamiento de Victoria Guanajuato, se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: **1.- Bienvenida, 2.- Pase de Lista, 3.- Declaración de Quórum Legal, 4.- Instalación Legal de la Sesión, 5.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, 6.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior, 7.- Presentación, Análisis y Aprobación del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Victoria, Guanajuato. 8.- Solicitud, Presentación y aprobación de recurso económico para el programa “Desarrollo Territorial Sustentable” Ejercicio Fiscal 2022 en su componente “Apoyos para la construcción, desazolve, conservación, rehabilitación y mejoramiento de obras de Bordería”. 9.- Solicitud, Presentación y aprobación de recurso económico para el programa “Trabajemos Juntos” ejercicio fiscal 2022. 10.- Solicitud, Presentación y aprobación de recurso económico para el programa “Mi colonia a Color” ejercicio fiscal 2022. 11.- Integración de Comisión Especial para Seguimiento de Expedientes. 12.- Correspondencia Recibida. 13.- Asuntos Generales.**

14.- Clausura. -----

NÚMERO 1.-Bienvenida. El Presidente Municipal da la bienvenida los miembros del H. Ayuntamiento. -----

NÚMERO 2.- Pase de Lista. -----

La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía realiza el pase de lista correspondiente: Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndica Municipal; así como de los Regidores Propietarios: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, T.S.U. María Amparo Reséndiz García, Ing. José Alfonso Zúñiga Chavero, Lic. Érika Salinas Trejo, Ing. Artemio Casas González, Profr. J. Martín Hernández Quiroz y Profra. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera y Lic. Verónica Rincón Mata. --

NÚMERO 3.- Declaración de Quórum Legal. -----

Luego de confirmar la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, la Secretaria Lic. Martha Patricia Casas Mejía informa al Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal, de la existencia del Quórum Legal. El Presidente Municipal declara Quórum Legal para sesionar. -----

NÚMERO 4.- Instalación Legal de la Sesión. -----

Con el Quórum Legal existente, siendo las 14:23 (dos de la tarde con veintitrés minutos) el Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la Séptima Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

NÚMERO 5.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato

La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía, da lectura al orden del día y pone a consideración del Pleno el Orden del Día. Se abre el espacio para Asuntos Generales: 1) La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía solicita un punto sobre la autorización por parte del H. Ayuntamiento para sesionar a distancia. 2) El Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón solicita un punto para abordar tema de Seguridad. 3) La regidora Érika solicita un punto llamado para abordar tema de “Solicitud”. 4) La regidora Lic. Verónica Rincón Mata solicita un punto titulado “rehabilitación de caminos”- 5) El regidor Artemio Casas González solicita un punto titulado Seguimiento de la situación que guarda el pozo de agua potable de la comunidad de El Quelite. -----

ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el orden del día. -----

NÚMERO 6.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
ACUERDO. Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria. -----

NÚMERO 7.- Presentación, Análisis y Aprobación del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Victoria, Guanajuato. -----

El Presidente Municipal hace de conocimiento al Pleno del H. Ayuntamiento sobre el proyecto del Presupuesto de Ingresos, Egresos y Plantilla de personal 2022 de DIF Municipal y da lectura a una solicitud por parte de personal de DIF para abordar el punto en sesión: “Quien suscribe Ma. Lorena Ramírez Cabrera, Directora del Sistema Municipal DIF 2021-2024 del Municipio de Victoria, Gto., Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y aprovecho el mismo para solicitarle de la manera más atenta un Punto en Sesión del H. Ayuntamiento para la presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos. Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio Fiscal 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del municipio de Victoria, Gto. Sin otro asunto en particular me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.” -----

Solicitando su participación a la Sesión Virtual se les dio acceso para exponer el tema la Directora General C. Ma. Lorena Ramírez Cabrera, Presidenta de DIF Lic. Gabriela Hernández Ortega y al Administrador de DIF Lic. José Reymundo Copado Rojas exponiendo a través de un documento en Excel, aclarando puntual y lucidamente las dudas y cuestionamientos de los regidores. -----

ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento con ocho votos a favor pertenecientes a: Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Sindica Municipal Lic. Cindy Yaqueline López Escudero y los regidores: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, T.S.U. María Amparo Reséndiz García, Ing. Alfonso Zúñiga Chavero, Profr. J. Martín Hernández Quiroz, Profra. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera y Lic. Verónica Rincón Mata; dos votos en contra pertenecientes a los regidores: Lic. Érika Salinas Trejo e Ing. Artemio Casas González; se **APRUEBA** por **MAYORIA CALIFICADA** el Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Victoria, Guanajuato. -----

NÚMERO 8.- Solicitud, Presentación y aprobación de recurso económico para el programa “Desarrollo Territorial Sustentable” Ejercicio Fiscal 2022 en su componente “Apoyos para la construcción, desazolve, conservación, rehabilitación y mejoramiento de obras de Bordería”. -----

El Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón da una introducción al tema en el que expone el trabajo realizado en la dirección y las necesidades del municipio. Hace lectura

a la solicitud por parte del Director de Desarrollo Social y Humano para abordar el tema: "El que suscribe L.A.P. Luis Antonio Charre Verde, Director de Desarrollo Social y Humano del Municipio de Victoria, Guanajuato. Me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta para solicitarle punto en Sesión de Ayuntamiento para la aprobación de recurso económico para los siguientes programas: Desarrollo Territorial Sustentable ejercicio fiscal 2022 en su componente apoyos para la construcción, desazolve, conservación, rehabilitación y mejoramiento de obras de bordería. Recurso económico por la cantidad de 402,500.00 (Cuatrocientos dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) cantidad correspondiente al 25% la inversión total y un total de horas de 700. Trabajemos Juntos ejercicio fiscal 2022 recurso económico por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) destinado para la adquisición de materiales para la operatividad del programa." ----- La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía da acceso al Lic. Luis Antonio Charre Verde para que exponga la solicitud ante el pleno del H. Ayuntamiento, donde resuelve puntualmente las dudas y cuestionamientos de los miembros edilicios. ----- El regidor Artemio Casas González solicita que su participación quede asentada en el acta. - "Quiero hacer una felicitación a Luis, porque son los tiempos adecuados para externar este tipo de actividades en aras de fortalecer la actividad pecuaria en nuestro municipio, es muy buen tiempo para prepararnos a los tiempos de precipitación pluvial, quiero retomar lo que comentaba Luis, que no es tan rentable el tránsito de la maquinaria de un extremo a otro, en ese sentido es muy entendible la situación. Me surgen algunas dudas, me gustaría saber la fuente de la aportación municipal de dónde van a salir los cuatrocientos dos mil quinientos pesos, toda vez que el ramo treinta y tres no se ha pasado el presupuesto para este año, no sé si vaya a ser un remanente de 2021, porque en el presupuesto que aprobamos no venía ninguna partida presupuestal enfocada a este tipo de programas, entonces si quisiera que quede asentado que quiero saber la fuente del recurso y que nos dieran por escrito las comunidades donde va a impactar el programa y quisiera también que en su momento nos hicieran hacer llagar la calendarización y la lista de beneficiarios del proyecto." ----- **ACUERDO:** Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** recurso económico por la cantidad de \$402,500.00 (Cuatrocientos dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para el programa "Desarrollo Territorial Sustentable" Ejercicio Fiscal 2022 en su componente "Apoyos para la construcción, desazolve, conservación, rehabilitación y mejoramiento de obras de Bordería". -----

NÚMERO 9.- Solicitud, Presentación y aprobación de recurso económico para el programa "Trabajemos Juntos" ejercicio fiscal 2022. ----- El Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón da una introducción al tema en el que expone el trabajo realizado en la dirección y las necesidades del municipio. Hace lectura a la solicitud por parte del Director de Desarrollo Social y Humano para abordar el tema: "El que suscribe L.A.P. Luis Antonio Charre Verde, Director de Desarrollo Social y Humano del Municipio de Victoria, Guanajuato. Me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta para solicitarle punto en Sesión de Ayuntamiento para la aprobación de recurso económico para los siguientes programas: Desarrollo Territorial Sustentable ejercicio fiscal 2022 en su componente apoyos para la construcción, desazolve, conservación, rehabilitación y mejoramiento de obras de bordería. Recurso económico por la cantidad de 402,500.00 (Cuatrocientos dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) cantidad correspondiente al 25% la inversión total y un total de horas de 700. Trabajemos Juntos ejercicio fiscal 2022 recurso económico por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) destinado para la adquisición de materiales para la operatividad del programa." ----- El presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón solicita al Lic. Luis Antonio Charre Verde exponga la solicitud ante el pleno del H. Ayuntamiento, donde resuelve puntualmente las dudas y cuestionamientos de los miembros edilicios. -----

ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** recurso económico por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) destinado para la adquisición de materiales para la operatividad del programa Trabajemos Juntos ejercicio fiscal 2022. -----

NÚMERO 10.- Solicitud, Presentación y aprobación de recurso económico para el programa "Mi colonia a Color" ejercicio fiscal 2022. -----



-El Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón hace lectura a la solicitud por parte del Director de Desarrollo Social y Humano para abordar el tema: “El que suscribe L.A.P. Luis Antonio Charre Verde, Director de Desarrollo Social y Humano del Municipio de Victoria, Guanajuato. Me permito dirigirme a Usted de la manera más atenta para solicitarle punto en Sesión de Ayuntamiento para la aprobación de recurso económico para el siguiente programa: “Mi Colonia a Color” ejercicio fiscal 2022, recurso económico por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) cantidad correspondiente al 50% de la inversión total correspondiente a la ejecución de 6,800 m2 de pintura de fachadas de vivienda y espacios públicos. Sin más por el momento agradezco su atención, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.”

El presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón solicita al Lic. Luis Antonio Charre Verde exponga la solicitud ante el pleno del H. Ayuntamiento, donde resuelve puntualmente las dudas y cuestionamientos de los miembros edilicios.

La regidora Lic. Érika Salinas Trejo solicita que su participación quede asentada en el acta: “Yo en lo personal ojalá que si se aprobará este programa nada más si hacer hincapié licenciado Charre y también presidente que si llegará este programa a las comunidades que por favor se le notifique a toda la gente, para que toda la gente tenga la oportunidad de participar y no solamente lo voy a decir, no solamente sean unas personas las beneficiadas ojalá sea abierto y que ojalá nos notifiquen a nosotros como regidores para nosotros también estar al tanto de estos programas.”

El Director Luis Antonio le responde a la regidora Érika que se abre una convocatoria pública para que participen quienes lo necesitan y a ellos les toca hacer la evaluación de si califican, puesto que solamente son seis mil ochocientos metros cuadrados, y se asignaran veinticinco metros cuadrados por casa serían un total de doscientas setenta y dos viviendas y faltarían espacios públicos.

ACUERDO: ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** recurso económico por la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la ejecución de programa “Mi colonia a Color” ejercicio fiscal 2022.

NÚMERO 11.- Integración de Comisión Especial para Seguimiento de Expedientes. ---
El Licenciado Juan Diego Ramírez Rincón hace la propuesta para la integración de Comisión Especial para Seguimiento de Expedientes y propone que sea integrada por cada una de las fracciones y sea el primer regidor de cada fracción a excepción del Partido Revolucionario Institucional ya que el expediente que se seguirá es de la administración 2012-2015 en el que la regidora Érika Salinas Trejo tiene una relación de parentesco con los involucrados y el regidor Artemio Casas González perteneció como titular a dicha Administración. La fracción del Partido Revolucionario Institucional se manifiesta a favor de pertenecer a la Comisión Especial para Seguimiento de Expedientes.

ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** a la Síndica Municipal Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, regidores: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, Lic. Érika Salinas Trejo, Profr. J. Martín Hernández Quiroz y Lic. Verónica Rincón Mata como integrantes de la Comisión Especial para Seguimiento de Expedientes. -

NÚMERO 12.- Correspondencia Recibida. -----

12.2 Circular Núm. 38. -----

La Secretaría del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia hace de conocimiento que llegó un Oficio Circular Núm. 38 y da lectura: CC. Integrantes del Ayuntamiento. A ésta Comisión de Medio Ambiente le fueron turnados para estudio y dictamen dos iniciativas, la primera que crea la Ley del Árbol para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la segunda de Ley para la Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato, ambas, formuladas por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. En cumplimiento al artículo 56 segundo párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, se solicita opinión en relación a las dos iniciativas que se anexan, misma que podrán remitir dentro del plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la recepción de la presente solicitud, en la Unidad de Correspondencia del Congreso del Estado, o bien, a la siguiente dirección de correo electrónico ncenteno@congresogto.gob.mx . sin otro particular por el momento,

reciban un cordial saludo. Atentamente Comisión de Medio Ambiente. Congreso del Estado de Guanajuato. -----

Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **ACUERDA** turnar a la Comisión del Medio Ambiente. -----

NÚMERO 13.- Asuntos Generales. -----

13.1) Autorización por parte del H. Ayuntamiento para Sesionar a distancia. -----

La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía solicita un punto sobre la autorización por parte del H. Ayuntamiento para sesionar a distancia con base a los artículos 69 párrafo III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato y el Artículo 53 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Victoria Guanajuato que se citan: “Las sesiones podrán realizarse a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas, ante una emergencia declarada por la autoridad respectiva que impida o haga inconveniente la presencia de los miembros del ayuntamiento en el recinto destinado para tal efecto, atendiendo a las formalidades que establece la presente ley y los reglamentos correspondientes.” y el Artículo 53 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Victoria Guanajuato: “Las sesiones podrán realizarse a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas, ante una emergencia declarada por la autoridad respectiva que impida o haga inconveniente la presencia de las formalidades que establece la presente ley y los reglamentos correspondientes.” y el Artículo 53 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Victoria Guanajuato: “Las sesiones podrán realizarse a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas, ante una emergencia declarada por la autoridad respectiva que impida o haga inconveniente la presencia de la totalidad o cualquiera de las personas que integran el ayuntamiento en el recinto destinado para tal efecto, siempre y cuando se permita registrar, dar constancia de las aportaciones, intervenciones y sentido de la votación.” -----

ACUERDO: Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA por UNANIMIDAD** realizar las Sesiones del H. Ayuntamiento a distancia a través de herramientas tecnológicas cuando sea necesario. -----

13.2) Seguridad. -----

El presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón solicita un punto para abordar tema de Seguridad donde expone las diversos eventos delictivos en el municipio en el que resalta que existe un pánico y asegura que muchos de los mensajes que circulan son falsos, sin embargo es un momento de redoblar los esfuerzos conjunto sociedad y gobierno, los hechos han sido dos y exhorta a fortalecer la cultura de la denuncia puesto que hasta el momento sólo se encontraba en el Ministerio Público la investigación de un solo caso. -----
El regidor Artemio menciona que efectivamente hay mucha información falsa que genera pánico y que a ellos les rebotan esos temas, sin embargo, solicita fluya la información con ellos para que puedan informar a la población que se trata de temas falsos pues considera que podría estarse tratando de un sabotaje a la Administración y al propio trabajo del cuerpo edilicio. -----

13.3) La regidora Érika solicita un punto llamado Solicitud. -----

La regidora Érika Salinas Trejo hace de conocimiento al H. Ayuntamiento que le llegó una solicitud “Usurario: Ezequiel López Valtierra domicilio calle principal número 45 de comunidad Cieneguilla, solicito una ampliación de red eléctrica para la calle Salinas a un costado de Don Mayolo Salinas.” Oficio hecho llegar el 18 de diciembre de 2021 menciona que la persona no ha recibido respuesta por lo que le pidieron lo diera a conocer en el pleno. Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **ACUERDA** turnar a la Dirección de Desarrollo Social y Humano de Victoria, Guanajuato. -----
Menciona que tiene otra solicitud a la que da lectura: “Soy Mauricio Reyes Valtierra de 33 años de la Comunidad de Cieneguilla Victoria, a los miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024 me dirijo a ustedes de la manera más atenta y respetuosa para solicitar de su valioso apoyo económico para cubrir mis gastos médicos ya que mi el diagnóstico medico de mi enfermedad es insuficiencia renal crónica, me diagnosticaron en marzo de 2021 y actualmente me encuentro en tratamiento renal desde la misma fecha y tomo sesiones de hemodiálisis dos veces por semana lo cual el costo aproximado mensual es de doce mil ochenta pesos y como pueden ver mi situación económica es complicada y aunque quisiera trabajar no puedo, es por ello que me vi obligado a solicitar de su ayuda y espero comprendan mi situación, sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición me despido de ustedes enviándole un cordial saludo.” -----
Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **ACUERDA** turnar a DIF Municipal. -----

13.4) “Rehabilitación de caminos”. -----
La regidora Verónica Rincón Mata aborda el punto externando dudas acerca de la rehabilitación de caminos ya que algunas personas han tenido acercamiento con ella para preguntar sobre la operatividad de la rehabilitación de caminos, si es que se abre alguna ventanilla o fechas para solicitarlo, en específico en la zona del terrero de Cieneguilla, ya que las personas solo requieren un arrastre para emparejar el camino. -----

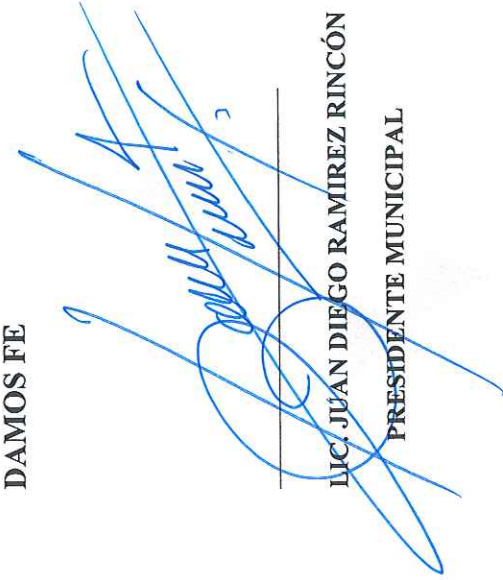
El Presidente Municipal le resuelve las dudas y le informa al Pleno del H. Ayuntamiento sobre otras acciones en tema de Obra Pública. -----

13.5) Seguimiento de la situación que guarda el pozo de agua potable de la comunidad de El quelite. -----

El regidor Artemio Casas González aborda el punto para agradecer a la Síndico por la visita y buena disposición de atender el tema, hace de conocimiento que las personas involucradas hacen una propuesta de contraprestación para que se abra un pedazo de su terreno como entrada por lo que solicitan apoyo para aperturar esa entrada y se le pueda además apoyar en resolver la situación legal de sus terrenos. -----

El presidente Municipal menciona que municipio no mete maquinaria a terrenos privados sin autorización del delegado para evitar conflictos, más se pretende resolver la problemática de la entrada al pozo, se propone concertar una cita. -----

NÚMERO 14.- Clausura. No habiendo más asuntos que tratar y una vez concluidos todos y cada uno de los puntos del orden del día del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021 – 2024, se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria y válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados, para los efectos legales a que haya lugar siendo las 18:33 horas. (seis de la tarde con treinta y tres minutos), del día 24 (veinticuatro) de enero del año 2022, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. -
DAMOS FE



LIC. JUAN DIEGO RAMIREZ RINCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. CINDY YAQUELINE LOPEZ ESCUDERO
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES



ING. FRANCISCO DANIEL CORNEJO GARCÍA

T.S.U. MARÍA AMPARO RESÉNDIZ GARCÍA



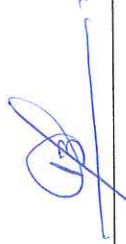
ING. JOSÉ ALFONSO ZÚÑIGA CHAVERO



LIC. ÉRIKA SALINAS TREJO



ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ



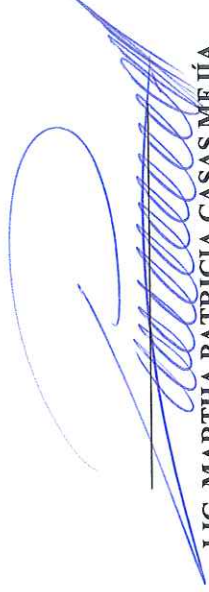
PROFR. J. MARTÍN HERNÁNDEZ QUIROZ



PROFRA. MA. GUADALUPE ARVIZU OLVERA



LIC. VERÓNICA RINCÓN MATA



LIC. MARTHA PATRICIA CASAS MEJÍA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO